

NOMINA DE ACCIONISTAS

AYALA SALCEDO COMPAÑIA ANONIMA
RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No

0990528047001

1 9 3 8 8 - 8 1

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 1'129.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA														Acciones Nominativas (Valor Nominal)			
No.	Apellidos y nombres completos		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a-b)			
										Nº Acce.	Total (a)	Nº Acce.	Total (b)				
1	Ayala Lozada Mario Rafael		09-02628775	Ecuador.			Ecuador		1125	1'125.000.-	0	0.-	1'125.000.-				
2	Nugue Hill Francisco		09-00203895	Ecuador.			Ecuador		01	1.000.-	0	0.-	1.000.-				
3	Salcedo Salcedo Ramon		09-04805561	Ecuador.			Ecuador		01	1.000.-	0	0.-	1.000.-				
4	Salcedo Fagioni Juan		09-00160755	Ecuador.			Ecuador		01	1.000.-	0	0.-	1.000.-				
5	Duran Dyer Jorge		09-00076456	Ecuador.			Ecuador		01	1.000.-	0	0.-	1.000.-				
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
SUMAN										1129	1'129.000.-	0	0.-	1'129.000.-			

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 28 de Abril de 1.984

AYALA SALCEDO S.A.

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para vivir de la Superintendencia